

LA VERDAD

DIARIO CATOLICO.

AÑO III.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, 1 peseta 75 céntimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem, 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—Pago ADELANTADO.

SANTANDER

Miércoles 23 de Setiembre de 1885.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gaceti-lla, 0'25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, 12 idem de idem.—Cuarta plana, 6 idem de idem.—Comunicados, 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defun-cion, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NÚM. 798.

Se suscribe en la Administracion, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino. El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranzas del Giro mú-tuo ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico D. J. Antonio Perez, calle del Puente, número 16.

FERNANDEZ Y GUTIERREZ, 2 - Carbajal - 2

Almacén de yeso, cal hidráulica y demás ma-teriales de construcción.—Tabla de Francia en todos los gruesos y anchos.—Fajos para cielos ra-sos.—Merced á su fábrica movida al vapor, pue-den servir el yeso con toda prontitud y econo-mía.—Su buen servicio les permite tener la cal hidráulica siempre reciente.—En este almacén pueden verse las magníficas losetas á mármol y Portland de la acreditada fábrica de Bilbao de D. Simon Paul.

Manual de reclutamiento y reemplazo del ejército y de la armada, por don Eusebio Freixa y Rabasó.—3.ª edicion económica.—Su precio 2'50 pesetas.

Segunda parte de la Guia de Quintas y del Manual del reclutamiento y reem-plazo del ejército, ajustado á la ley de 11 de Ju-lio de 1885, por D. Eusebio Freixa y Rabasó.—13.ª edicion.—Su precio, 4 pesetas.

Estas obras se hallan de venta en la imprenta y librería Católica, Puente, 16, Santander.

AVISO AL PÚBLICO.

En la calle Mendez Nuñez, número 12, se abre un despacho de carnes frescas el miércoles 23 del corriente al precio de 65 céntimos de peseta el medio kilo.—Id. carne sin hueso, á 88 céntimos.—Id. pierna y chuletas de ternera, á 80 céntimos.—Id. ternera sin hueso, á 110 céntimos id. 8-2

Boletín Religioso

Santo de hoy.—San Fausto, san Lino y san-ta Tecla.

LA VERDAD

Santander 23 de Setiembre de 1885.

ESPAÑA RELIGIOSA EN LA EDAD MEDIA.

Los recuerdos que en sí encierra la histo-ria de nuestra patria en el reinado de Fer-nando é Isabel, fueron muy gloriosos.

Habíanse reunido los pequeños reinos en que la España estaba dividida; habíanse conquistado varias plazas, descubierto nue-vos mundos y fomentado las artes y las cien-cias en lo posible, mediante los trabajos in-fatigables del cardenal Cisneros, quien fun-dó la célebre universidad de Alcalá de He-nares y animó los centros de enseñanza ayudado de otros, fieles secundadores de sus acertados proyectos. Faltaba que al mis-mo tiempo que crecían el bien físico y el

intelectual, no decayese tampoco el bien moral, supuesto que el bien en estos tres progresos, á la vez paralelos, es el que en su desarrollo contribuye al verdadero pro-greso de la sociedad.

Empero para atender al progreso del bien moral en una nacion, era necesario no des-cuidar la religion porque sabido es que no hay moral sin religion, ni religion, sin moral; pues ambas son inseparables, aunque los modernos materialistas se empeñen en fundar una moral independiente.

Y ¿cómo hacer frente á la mul-titud de heregías que pretendian trastornar la sociedad y dividirla por las ideas religio-sas? ¿Cómo mantener en España la religion católica?

Era necesario tomar medidas enérgicas porque el mal también amenazaba enérgi-camente. Y hé aquí que se establece enton-ces en España el Tribunal de la Inquisicion; el tribunal del santo oficio, aquel tribunal que desde entonces viene siendo el blanco á donde se dirigen las iras de los enemigos de la Iglesia. No falta hoy dia quien defien-de el régimen y acierto de la autoridad ci-vil en aquel tiempo, y calumnia á la Iglesia como ejecutora y atormentadora de los hom-bres en aquella época. El que esto sostiene no deja de estar en un completo error. La Iglesia en este tribunal no ejecutaba y de-cretaba para el hombre suplicio ni pena al-guna; la autoridad civil era la que imponía toda clase de penas y castigos; mas la Igle-sia solo se limitaba á examinar al reo si te-nía ó no ideas y obras de hereje; á persua-dirle á que se ratificase; y á suplicar á los poderes civiles que no atacasen de lleno al reo sino que le diesen lugar para mudar de vida, á cuyo fin le interrogaban una y otra vez antes de entregarle al brazo secular y le dejaban en libertad si se retractaba aun-que estuviera con la muerte próxima.

Ahora vamos á examinar si este tribunal fué, ó no fué una cosa acertada en el reina-do de D. Fernando y D.ª Isabel y sus suceso-res de la casa de Austria. Para esto tene-mos que tomar en cuenta el espectáculo que la España religiosa presentaba en aquella época, en que era muy comun la creencia en ideas fantásticas, agüeros, hechicerías y en-cantamientos, cuyo cuadro de escenas ac-

tuales entonces, le retrata bien al vivo Ger-vantes en su *Quijote*. Los judíos tendían á desarraigar del corazón humano todo ci-miento cristiano hasta que dieran en tierra con la misma fé religiosa. Atropellábanlo todo, martirizando á algunos cristianos, to-mando venganza hasta en los más inocen-tes, como lo ejecutaron en el niño Santo de la Guardia, imitando en él los tormentos de la Pasion del Señor; á otros trataban de se-pararles de la asistencia al templo; abrían los tabernáculos donde se encerraba el Se-ñor y arrojaban las formas á cualquiera par-te; otras veces las vendían á los cristianos y hacían comercio con ellas. Bien sabido es en la historia el milagro patente que con este motivo sucedió en Frómista, de la provin-cia de Palencia, conservándose todavía la hostia santa donde se obró aquel maravi-lloso prodigio. Y aquel otro milagro que su-cedió en la ciudad de Segovia, en conmemo-racion del cual se levantó un templo que hasta el dia existe, conservándose también la hostia sagrada que un judío compró á un cristiano para hacer con ella las atrocida-des más inauditas. ¿Podían darse abusos mayores en un pueblo como España donde en todo tiempo ha reinado la fé católica?... En el sentido religioso, no.

Pues si esto es poco, pasemos aún más adelante. Empiézase entonces á levantar el grito y clamoreo de reforma religiosa; con-tinúa éste por espacio de cuatro generacio-nes, y llega por último á sofocar á muchos fieles revelándose contra la Iglesia. Mas faltaba todavía alguno que pretendiese lle-var á cabo esta obra tan perversa. Martin Lutero, fraile audaz y atrevido, fué el autor y consumidor de esta empresa. Un su ami-go muere herido por un rayo. Esta impres-ion le hace entrar en la Orden de San Agustín.

Pasa en el claustro su vida bastante regu-lada, y así que alcanza un puesto elevado en la universidad de Witemberg, se enso-berbece bajo el humilde hábito de su ór-den.

Quema en público las Bulas del Papa á las puertas de la Universidad y levanta con audacia el estandarte de la heregía. Ataca primero las indulgencias, despues el Sa-cramento de la penitencia y últimamente la

virtud de todos los Sacramentos, conmután-dolo todo con la fé.

Entonces apareció el protestantismo por vez primera, y lejos de excitar el horror, produce por todas partes una emulacion cri-minal.

Desde luego cuenta con defensores acér-rimos, tales como Melanchont profesor de griego en Witemberg; Zuwinglio entre las rocas de la Suiza; el ex-fraile Ocolampadio, párroco de Basilea; el dominico Martin Bu-cero, de Strasburgo y otros muchos. Y si á estos añadimos los anabaptistas de la ba-ja Germania; los puritanos de Inglaterra y los socinianos esparcidos desde Ginebra hasta el Danubio, veremos que semejantes plagas no podían menos de afligir á toda cristiana consideracion.

Y, en efecto; la religion católica y el rei-no de Jesucristo se veía disminuir con ra-pidez cada dia. Estalla el protestantismo co-mo volcán furioso amenazando devastar la Europa toda.

Inglaterra, Alemania y Francia caen en la heregía, y participan de ella también, no sin guerras ni disturbios, la Dinamarca, la Suecia, la Suiza, la Babiera y la Rusia. No hubo en la Europa nacion alguna que no recorriera, exceptuando la Polonia, donde se conservó algun tiempo la fé, gracias á los esfuerzos del príncipe Segismundo.

Nuestra querida España se vé rodeada por todas partes de enemigos formidables. Hasta aquellos países donde entonces domi-nábamos, no se vieron libres de la invasion del error; y tal es así que doña Margarita de Austria se vió precisada á escribir á su hermano Felipe, desde los Países-Bajos, donde ella gobernaba, quejándose de que el protestantismo iba á tomar incremento allí, si él no trataba de remediarlo desde España y fué cuando de aquí salió un ejér-cita poderoso al mando del duque de Alba.

España y solo España se salvó y mantu-vo firme en la fé católica que antes profesaba, sin que la herejía se introdujera en nuestro suelo, aunque una parte del reino de Aragon y Navarra parece que estaba amenazada de muerte por el protestantis-mo. España y solo España fué la única que levantó su frente erguida entre todas las naciones europeas, como rosa entre las es-

pinas. ¡Excelencia singular de nuestra España! Y ¿qué causa fué la que dió á España tanta gloria? El establecimiento en Castilla del Tribunal de la Inquisición. Él era el que velaba continuamente por el bien de la patria.

Circulaban también por los pueblos, villas y ciudades papeles y lecturas anticristianas que hubieran acabado con nosotros si este tribunal no hubiera prohibido la libertad de imprenta, tan necesaria hoy día también esta medida, lo mismo que la unidad de enseñanza, toda vez que la Iglesia no se opone nunca al desarrollo de las ciencias.

Pues de todos los males indicados de tan desgraciado tiempo para la religión nos libró este tribunal. Al nombre de Inquisición todos temen; mas ¡oh temor dichoso! pues supo mantener incólume la fé de los españoles.... Si no hubiera sido por este tribunal, España tal vez hoy día seguiría sumida en la herejía, como sucede con Inglaterra y otras naciones; en nuestro entendimiento residirían, debidas á la tradición, las malas ideas que hubiera ocasionado entonces la libertad de imprenta y de enseñanza, y nuestra historia patria se vería privada de una de sus más brillantes páginas, como es la de mantenerse siempre católica en circunstancias tan graves.

No se nos diga que esta medida tan acertada impidió el desarrollo de las ciencias, artes, industria y comercio, que tanto contribuyen á las riquezas de una nación, como lo hacen algunos que se titulan amigos del progreso.

A estos les diremos que España contaba entonces con Universidades más célebres que las de hoy día, y en cuanto á lo demás, el bien moral que nos trajo esta medida basta para que se anteponga á todo otro bien particular.

Tampoco se nos objete diciendo que en las demás naciones de Europa se perdió la fé y en nuestra España se mantuvo firme la religión católica, no por el tribunal de la Inquisición, sino porque en nuestra España había más fé y religión que en las demás naciones de Europa. La historia nos dice lo contrario.

Prueba de esto fueron las Cruzadas que se organizaron para dirigirse al Asia en busca de los Santos Lugares para reconquistarlos. Y si investigamos el origen nacional que motivó ese aglomeramiento de batallones y soldados, áridos de pelear valerosamente marchando sin detención, orden ni concierto á la débil voz de Pedro el Ermitaño, veremos que no fué debido más que á la fé y no á otra cosa; lo cual prueba que la fé existía arraigada en el resto de Europa tanto como en España.

Hé aquí dos hechos, hé aquí dos glorias que vemos en la España religiosa de la edad media, en la historia cívica religiosa de aquellos tiempos venturosos. Las Cruzadas y más tarde la Inquisición. Las primeras,

emblema de la fé religiosa común á todas las naciones europeas que voluntariamente se ofrecieron á ellas; la segunda, causa de todos los bienes arriba citados propia y exclusiva de España.

Concluyo diciendo que no sé como explicar el empeño y desprecio que muchos modernos hacen de estos dos recuerdos históricos. Por una parte elogian mucho la historia de aquel tiempo, la fé en que España se mantenía en medio de tantos peligros, el valor y voluntariedad con que los cruzados se lanzaban al combate y por otra rechazan la Inquisición, que fué causa de lo primero, y hacen desprecio de la Bula de la Santa Cruzada que entre otras cosas recuerda el heroísmo de los cruzados. Contradicción manifiesta en que incurren muchos de los que hoy día se tienen como muy poseídos y llenos de amor patriótico. Un católico que tenga amor á la patria no puede despreciar estas dos cosas, sin que incurra en la contradicción dicha. Y aquellos católicos, que les tienen por cobardes los que se tienen por muy valientes defendiendo la Inquisición y tomando la Bula de la Cruzada, muestran en esto tener *mas valor que ellos* y más amor patrio.

JULIAN COSGAYA, (seminarista)

Pisto político

El gobierno ha prohibido en Madrid las representaciones del sainete titulado *El puesto de las castañas*.

Esto es natural, porque el gobierno no puede consentir que nadie reparta *castañas* más que él.

Como que es privilegio de los conservadores.

Así están ellos de orondos y lozanos.

Leemos en *La Epoca*:

«Si es gloria ya de algunas situaciones políticas la de que á los militares no se les pregunten sus opiniones para servir á los gobiernos, esto se entiende cuando los militares, si son representantes del país, sostienen sus puntos de vista en las Cámaras; pero jamás se ha admitido que la inmunidad alcance á la desobediencia en asuntos del servicio.

Por supuesto que no hablamos sino en hipótesis.»

A las hipótesis de *La Epoca*, casi tan ingeniosas como las de *Pida*, puede contestar la tesis del general Salamanca.

El Correo, haciéndose cargo de rumores que circulan respecto á la actitud de Francia, dice:

«Estos días se ha hablado también de la prolongación hasta el Moluya de las fronteras de la Argelia, y ayer nos indicaba el telégrafo que, consecuente el príncipe de Bismarck con su política de alentar las aspiraciones de Francia en cuanto se refiere á su engrandecimiento en Africa, ha resuelto en sentido favorable á la vecina república todas las dificultades suscitadas por Alemania con motivo del territorio colindante con las posesiones del gran Popo, en la costa occidental de Africa.

De modo que, si bien se observa, en un momento determinado, y á pesar de todas las leyes de la cacareada raza latina, Francia podría resignarse á olvidar sus simpatías por España, á cambio de algunas compensaciones que se le diesen en Marruecos.»

Que es lo mismo, idénticamente lo mismo que digimos nosotros ayer.

Por algo hay un cantar popular que dice así, poco más ó menos:

Quien se fie de franceses,
Valiente pelo echará.
Testigos el rey Francisco,
Des de Mayo y Trafalgar.

La Union recuerda esta frase del príncipe de Bismarck:

«No puede fundarse nada en la gratitud de los pueblos.»

No es lo malo la frase de Bismarck.

Lo malo y lo peor es que los pueblos le dan la razón con sus ingraticudes incalificables.

España es buen ejemplo de ello respecto de sus mayores.

Por eso anda sin camisa y sin honra.

Porque si la gratitud ocasiona beneficios, la ingraticud solo reporta calamidades.

¡¡Las Carolinas!!!—exclama *El Diario Español*.

Tres admiraciones delante y tres detrás. Esto más que un epígrafe parece un epitafio.

Lloremos, pues, sobre su tumba.

Otro recorte de *El Diario Español*:

«Al gobierno no le sorprenderán sucesos de Bajajoz ni asonadas que lleven la intranquilidad al país, porque está sobre aviso, y no será porque los esfuerzos que se empleen carecen de organización y de bríos; pero la serpiente está ya inutilizada para silvar, no hace otra cosa que arrastrarse para herir sin ruidos.»

Buena manera tiene *El Diario Español* de tranquilizar á las clases conservadoras.

Por si no lo saben ó por si creen lo contrario, les advierte que los esfuerzos de la revolución *no carecen de organización ni de bríos*.

Verdad es que luego añade que *la serpiente está ya inutilizada*.

¿Pero cómo se compagina esta inutilidad con la organización y bríos de que no carece lo inutilizado?

No sabemos que pensarán de ello las clases conservadoras, pero tememos que el suelto de *El Diario Español* las ha debido hacer el mismo efecto que el que les produce la baja de valores del Estado.

Que es donde tienen puestas todas sus afecciones.

Como que la bolsa es su Dios, su rey y su patria.

De *El Liberal*:

«Mientras el gobierno conservador—llámemosle así—mete en la cárcel á todo el que grita *viva España!* prohíbe severamente las manifestaciones contra Alemania, denuncia periódicos á porrillo, encarcela periodistas á granel, manda cerrar los teatros, multa á las empresas, considera la bandera española como un emblema subversivo y halaga al pirata Bismarck, el gobierno alemán ocupa nuestras islas del Pacífico, las guarnece con fuerzas militares,

y despues,
y además,

hace lo siguiente:

«... Tanto el almirante Paschen como el jefe de la flota del Pacífico han recibido órdenes telegráficas para formar otra escuadra con destino al Mediterráneo.»

La flota de 35 buques que actualmente se encuentran en el puerto de Kiel, tiene instrucciones de estar lista para salir al mar.

Ha salido ya, puesto que los telegramas de hoy anuncian su llegada á las aguas de Dinamarca.

Se comenta mucho en Berlín que el ministro de Marina haya ordenado la formación de una escuadra de instrucción, á pesar de lo avanzado de la estación y de que hace poco se habían recibido órdenes contrarias.

Esta escuadra, compuesta de las fragatas *Stein*, y *Motlke* y las corbetas *Sofia* y *Ariadne*, con un total de 51 cañones y 1.513 hombres de tripulación, tiene orden de tomar viveres para seis meses.»

¡Si solo tomara viveres!

Lo malo será que tome todo lo que encuentre por delante, con perjuicio de la pobre España.

Y continúa hablando *El Liberal*:

«La poca sangre que aún no nos han chupado los conservadores, se nos agolpa al rostro al dar esas noticias.

Al darlas un apreciable colega, escribe lo siguiente:

«Dejemos sin comentario estas noticias.

El único que merecían no podemos dárselo nosotros, pues era que el gobierno español hubiese señalado á nuestros barcos desde el primer momento el destino que aconsejaba todo el mundo.

Pobres y todo como somos, tendríamos ya en Filipinas fuerzas navales muy superiores á las que puede concentrar allí Alemania.»

Pero lo que aquí corría prisa era ahogar la sublime explosión del sentimiento patrio, denunciar periódicos, encarcelar patriotas, abusar del poder, complacer á los pérfidos tudescos...

España está atada de piés y manos; tapados los oídos; vendados los ojos, con una mordaza en la boca.

Y sin embargo...

Se muere de hambre y de vergüenza.

Probablemente no querría decir esto *El Liberal*, pero no por eso es ménos cierto.

Noticias

Estado sanitario.

Desde el medio día de anteayer lunes al de ayer martes no hubo ninguna invasión del cólera en esta ciudad ni en los pueblos comarcanos. Defunciones hubo una en la capital y otra en Peñacastillo.

En Reocin ocurrieron anteayer 6 invasiones y una defunción, y el mismo día se registraron dos invasiones sin defunción alguna en San Vicente de la Barquera.

No es Director de sanidad militar, como equivocadamente dijimos ayer, sino director de sanidad del puerto de San Vicente de la Barquera, el Sr. D. Regino Rivero, quien se ha trasladado al pueblo de Lamadrid para restablecerse de la enfermedad que venia padeciendo.

Suponemos que de este cambio de domicilio tendrá noticia la superioridad, y que habrá tenido en cuenta, para permitirlo, la actual situación de la citada villa.

En el número próximo empezaremos á publicar sin interrupción la Pastoral que el Ilmo. se...

Vertical text on the right edge of the page, partially cut off, containing various words and fragments of text from the adjacent page.

El Obispo de esta diócesis dirige al venerable Dean y Cabildo de esta Catedral, y á los fieles de la diócesis, con motivo del acto de consagración al sagrado Corazon de Jesus de esta Santa Iglesia, el cual tendrá lugar el día 4 del mes próximo.

El día 29 del corriente se subastarán en el Juergado de San Vicente de la Barquera varias fincas tasadas en 1.055'22 pesetas, propiedad de D. Antonio Diaz Garcia, vecino de Ruiseñada, para satisfacer las costas que se le impusieron en la causa instruida por robo de dinero y efectos en el establecimiento de Manuel Diaz, vecino de Ullas.

Se nos dice que una lancha pescadora con pañete á bordo, y procedente de San Vicente de la Barquera, fué despachada para el lazareto por el director de Sanidad, en el día de ayer; y á las pocas horas encontrábase atracada al muelle por pensar de otra manera sin duda, el director del lazareto.

Son ciertos estos rumores? Deseamos que el que esté más enterado que nosotros, nos descifre tal enigma.

La prensa local, viene perdiendo estos días al Ayuntamiento, que la música toque por las tardes en los paseos, en vez de tocar por la noche, como hasta ahora se hace, contraviniendo á las prescripciones de la higiene, publicadas en la *Cartilla sanitaria*.

Nosotros, aunque ya lo hicimos antes de ahora, encarecemos una vez más al Sr. Alcalde, la necesidad de atender la petición justísima de la prensa.

Asunto importante.

Ha pensado el ayuntamiento lo que ha de hacerse con respecto al agua de la Molina, cuando la epidemia haya desaparecido de Santander?

En vista de la marcha que el cólera lleva en nuestra ciudad, de suponer es que dentro de poco volvamos á disfrutar de la salud de que antes gozábamos.

La sociedad de abastecimientos de aguas, como es consiguiente, dejará de suministrarlas á la clase pobre, y esta se verá precisada á beber nuevamente el agua de las fuentes hoy cerradas por orden de la autoridad.

Y esas aguas han sido juzgadas como perjudiciales á la salud pública, por el químico municipal, y si son mal sanas en tiempos normales, tambien lo serán en tiempos anormales; por lo cual creemos que el ayuntamiento no ha de consentir que la gente vuelvan á surtir de dichas fuentes.

Así, pues, bueno sería que el Sr. Alcalde se pusiese de acuerdo con la sociedad de abastecimiento de aguas, para que el vecindario continúe bebiendo las de la Molina.

Ayer á las once de la mañana, el jefe de la guardia municipal presentó al cónsul alemán los dos individuos que tan grandes escándalos habían promovido en esta ciudad dias pasados. El cónsul dispuso que fuesen conducidos por un agente del municipio hasta la estación de Bóo, y á las tres de la tarde, este funcionario y los alemanes en cuestion, salieron en el tren-correo.

Pero, no contentos los alborotadores extranjeros con los escándalos que en Santander produjeron, trataron de armar otro en el referido pueblo de Bóo, amenazando con revolver á las personas que iban en el mismo coche de ellos.

La guardia civil logró desarmarlos, y continuaron su viaje, durante el cual quizá haya surgido alguna otra *alemanada*.

Teutonazos!

Anteanoche fué conducido al hospital de San Rafael un jóven de esta ciudad llamado Francisco Tejera, que habia tomado una considerable dosis de atropina. Los primeros auxilios se le prestaron en la farmacia del Sr. Ruano, á donde acudió el Juez de 1.ª instancia para practicar las primeras diligencias.

El referido individuo habia terminado ya la carrera de perito industrial, no habiendo podido adquirir el título por falta de recursos. Hace años que un hermano suyo se suicidó en el Sardinero, disparándose un tiro.

A la hora en que damos á las cajas esta noticia, el estado del Sr. Tejera es relativamente satisfactorio.

¿No habrá manera de proteger en algo á este desgraciado, para sacarlo de la miseria en que se encuentra?

Heinos leído en un colega local, que dos empleados de la estación del ferro-carril, van pidiendo de casa en casa dinero para hacer el entierro á un individuo que se halla herido en el hospital.

Esto tiene tal carácter de estafa, que el individuo en cuestion, que no es otro que el herido de quien hablamos dias há, se encontraba ayer algo aliviado.

Por la Dirección general de Sanidad se ha autorizado á D. Federico Minguez para trasladar

los restos mortales del Diputado á Cortes don Hipólito Frinat, desde el cementerio de San Fernando de esta ciudad al de San Isidro de Madrid.

Anoche dió principio en la iglesia del Santísimo Cristo, la solemne novena en honor de Jesús Crucificado.

La concurrencia fué tan grande, que un gran número de personas no pudo penetrar en el templo.

El aspecto que éste presentaba, era hermoso. La orquesta, dirigida por el reputado y distinguido profesor D. Domingo Goyena, rayó á gran altura. El tenor de la catedral supo interpretar muy bien la preciosa melodía del jóven señor Segura titulada *A Jesús Crucificado*.

En cuanto á la razonada oración sagrada que pronunció el señor cura párroco del Cristo, don Amalio Cereceda, dejó sumamente complacida á la multitud de fieles que con verdadero interés y recogimiento la escuchaban.

Suponemos que todos los dias será tan brillante como el de ayer, el éxito alcanzado por los fervorosos devotos que han iniciado los solemnes cultos de que dimos cuenta.

Desde hoy paga el Banco de Santander el cupon de 1.º de Octubre próximo de los billetes de Cuba y los amortizados, con prima de 0'90 por 100, obtenida en negociacion.

Se nos ruega hagamos saber al público que con curre á la novena que se está celebrando en el Santísimo Cristo, que desde hoy se colocarán en la nave de la izquierda de aquel templo, algunos bancos destinados exclusivamente á los hombres.

Tambien se nos dice que una vez terminada la novena se cantará cada día una de las *Siete Palabras*.

LISTA

de suscripcion para ocurrir á medidas sanitarias contra la invasion de la epidemia del cólera.

- Suma anterior, Ptas. 21.648'77.—D. Enrique Martin, 0'50; Pedro Tapia, 0'50; Cayetano Rozas, 0'30; Agustin Crespo, 0'25; M. Madamel, 0'15; Manuel Madamel, 0'15; Zoila Lanza, 0'75; Isidoro Helguera, 0'50; José Zambrano, 0'50; Antonia Blanco, 0'10; Andrés Gautier, 0'50; Francisco Perez, 0'25; Pedro Mares, 1; Ruperto Ortega, 1; Antonio Carrasco, 1; Antonio Muñoz, 1; Casimiro Carrion, 1; Antonio Saldaña, 1; Manuel Rosal, 1; Celestino Lavin, 1; José Rodríguez, 1; Francisco Valle, 1; José Gutierrez, 1; Eugenio Alvarez, 1; Isaac Mena, 1; Eusebio Navamuel, 1; Susano Sandoval, 1; José Valencia, 1; Juan Fernandez, 1; José Gomez, 1; Ceferino Perez, 1; Cándido Alvarez, 1; Pedro Cañizo, 1; Miguel Suarez, 1; Robustiano Rodriguez, 1; Claudio del Amo, 1; Modesto Arce, 100; Isidoro Maza, 25; Tomás Ortiz, 50; Carlota Laso, 15; Manuel Inganzo, 3; Antonio Toraya, 10; José Venero, 2; José Fernandez, 15; Primo Trueba, 5; Petra Santalena, 5; Gabino Santa María, 5; Policarpo Laso, 10; Enrique de la Vega, 10; Francisco Perez, 10; Angel Varajés, 10; Ingeniero Sr. Martin, 25; Josefa Asuategui, 2'50; Gregorio Garcia, 1; Balbina, 0'50; Gregorio Olevia, 2'50; Isidoro Fernandez, 5; Antonio Saura, 2; Félix Negrete, 2; José Almiñaque, 25; Adolfo Falcones, 5; Un ciudadano, 1; Jose Aguirre, 10.—Total, 22.033'72 pesetas.

(Se continuará.)

Raciones despachadas en la *Cocina económica*: Mañana, 1.550; tarde, 1.570.—Total, 3.120. Se recomiendan donativos en especies ó metálico.

El viernes se embarcaron para Inglaterra en el vapor inglés *Cádiz* trece individuos de marinería y un oficial para hacerse cargo del torpedero *Acevedo*, que ha de venir pronto á España.

En Nueva-York se ha constituido una junta de españoles con objeto de recaudar socorros para las víctimas del cólera en la Península. La primera lista de suscripciones asciende á 630 duros.

El gobernador general de Filipinas ha manifestado al anciano padre fray Aniceto Ibañez, nombrado para el cargo de misionero de las islas Carolinas, la satisfaccion con que ha visto el que haya aceptado el referido nombramiento.

Créese que una vez completamente listo el monitor *Puigcerdá*, será destinado de estación á la bahía de Vigo, pasando la *Prosperidad* á formar parte de la escuadra que se está organizando en este departamento.

Han sido aprobadas las obras que deben practicarse en el vapor *Aspirante*, y determinado que no se emprendran otras reformas en los buques sin previa aprobacion del presupuesto.

La produccion de azúcar en Cuba este año es notable. Segun un estado publicado por una casa

de comercio de Matanzas, alcanza á 590.135 toneladas inglesas; deduciendo de esta suma 30.000 toneladas en que se estima el consumo del país, quedan para la exportacion 560.136 toneladas, cuyos guarismos arrojan un 70 por 100 sobre la cantidad de azúcar que alcanzó la zafra de 1883 á 1884.

En Cartagena se desencadenó una horrible tempestad de agua y chispas eléctricas, cual no se guarda memoria. Las calles, más bien que ríos, se han convertido en un mar, cuyo oleaje batía contra los edificios.

No se tiene noticia de que haya ocurrido ninguna desgracia personal, pero debe presumirse que se habrán registrado algunas.

Las pérdidas materiales se calculan en muchos miles de duros.

Se ha dado orden á la comision de marina en Lóndres para que adquiera las jarcias de alambre pedidas con destino al crucero *Reina Mercedes*.

En la semana que hoy empieza, cada region de España ofrece temperatura diversa, desde los frios intensos de Búrgos y la montaña de Santander, hasta el calor sofocante de Córdoba y Sevilla.

Fortifiquen la alimentacion los castellanos de aquella parte y los montañeses, y arrecien algo sus abrigos, mientras los andaluces consumen sus frutas bien maduras y se arropan solo de noche.

Cuidese á los niños con doble esmero en esta época, la más á propósito para contraer enfermedades de vientre, y evítese en lo posible la exajeracion en los alimentos muy secos y sólidos, capaces de tanto daño como las frutas y verduras.

(De La Higiene)

Desde Padron comunican á *El Libredon*, de Santiago, que llegó á aquella villa el P. Solla, quien en su viaje á Portugal lleva el encargo de adquirir datos para la formacion del expediente de Beatificacion y Canonizacion de Fray Bartolomé de los Mártires, Arzobispo que fué de Braga, fundador del convento de Viana de Castrelo, uno de los más célebres Padres del Concilio Tridentino.

No solo se limita la comision del P. Solla, á estas investigaciones sino que tambien se le ha confiado á su ilustre criterio el inquirir en Betanzos todo lo referente al Venerable Fray Miguel Gonzalez, compañero de San Pedro Telmo, con objeto de elevarle á los altares y darle culto.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Barcelona 21.—Interior, 58'33; exterior 58'16.

Lóndres 21.—4 por 100 exterior español, 56'31.

Paris 21 (6'25 t.)—4 por 100 exterior español, 56'56.

San Petersburgo 21.—Los periódicos rusos son generalmente partidarios del movimiento iniciado en la Rumelia, el que consideraban inevitable.

La existencia de Turquía en Europa se considera imposible sin hacer grandes concesiones territoriales.

Tanto en la Bulgaria como en la Rumelia reina una grande excitacion bélica, y es la mayor preocupacion de sus habitantes la adquisicion de armas.

Lóndres 21.—Los periódicos de esta capital creen que las grandes potencias no permitirán que la Turquía pase más allá de la frontera de Rumelia.

Inglaterra se halla en una actitud expectante. La union de los búlgaros es muy aplaudida por el *The Daily News*.

Madrid 21.—Contado, 58'65; fin de mes, 58'55; en firme, 58'50; proximo, 58'70; exterior, 58'50; amortizable, 77'60; Cubas, 87'80; Banco de España; 337, dinero.

Con gran solemnidad se ha verificado esta tarde la inauguracion de la Escuela modelo.

El acto ha estado presidido por el señor ministro de Fomento y con asistencia de la corporacion municipal.

Esta tarde estuvo á conferenciar con el Sr. Alcalde 1.º, Sr. Bosch, el Sr. Ministro de Gracia y Justicia, no habiéndolo podido verificar por hallarse aquel en la inauguracion de la Escuela modelo.

Por el Sr. Ministro de Marina se ha concedido autorizacion para establecer una línea de vapores omnibus de recreo en el puerto de Barcelona.

Madrid 21 (10'15 n.)—En esta capital han ocurrido hoy 2 invasiones. En Alcalá de Henares 4 y 2 y en Carabanchel no se ha registrado ningun caso.

Todavía se ignora quien sustituirá al Sr. Castillo en el gobierno civil de Murcia nombrado, para el de Sevilla. El Sr. D. José Alcázar saldrá inmediatamente á tomar posesion del Málaga.

Madrid 21 (11'45 noche)—La comi-

sion ejecutiva de la prensa se ha reunido en el Círculo liberal, acordando convocar á una asamblea á todos los periódicos liberales.

El gobierno ha declarado que las precauciones de fuerza que toma son debidas á tener conocimiento de que se conspira.

El gobernador nombrado para Sevilla, señor Castillo ha conferenciado estensamente con el presidente del Consejo de ministros.

Madrid 22 (2'15)—Esta mañana llegará á Madrid la reina Isabel.

El Sr. Aguilera ha recibido una carta del señor Moret, desmintiendo éste lo que se ha dicho por algunos periódicos relativos á trabajos de aproximacion á la política del Sr. Lopez Dominguez.

Movimiento de buques

ENTRADOS.

Vapor Bilbao, de Bilbao con carga trasbordada del belga Vena.

LEONARDO ECHANIZ LANZA,
Broncista,
PLAZUELA DE LAS ESCUELAS,
Santander.

Colocacion de tubería para agua y gas. Bombas aspirantes é impelentes. Surtidores para agua de las más caprichosas formas.

Inodoros y estufas. Especialidad en cocinas económicas. Campanillas eléctricas y de cordón y todo lo concerniente al ramo de latonería y fumistería. 10A10

Carbones minerales á domicilio.

Almacén de SANCHEZ Y HUERTA, calle Daoiz y Velarde, núm. 27.

Se pesa en el domicilio del comprador, á su vista, para lo cual se llevan siempre los aparatos necesarios. 75-46

A LAS PERSONAS DE BUEN GUSTO.

Vinos *soleras* de Jerez y Manzanilla, enteramente naturales y superiores, se venden embotellados.

MUELLE, 25, ESCRITORIO. 87

EL DILUVIO.
Paragnería de la Real Casa.
D. Julian Gibert, informa á su numerosa clientela, que acaba de recibir para la presente estacion, un gran surtido de paraguas de todas clases, que dará á precios sumamente arreglados.

Tambien se encarga dicho señor, de componer los paraguas poniendo las telas que deseen, á precios arreglados.

Nota. Depósito de betunes de lustre y mata, pasta-mágica para limpiar los metales de la Société Générale des Cirages Français.

34—Blanca.—34, Santander. 8—5

Fábrica de licores de Aquilino Alonso Celis.
CALLE DEL CUBO NÚM. 2 y 4.

En este establecimiento, que quedará abierto al público desde este día, ofrezco á mis favorecidos toda clase de líquidos á precios módicos y de buenas calidades. Como de actualidad: rom, cognac, ajeno suizo, caña superior de Cuba, Ojen de varios fabricantes y anises especiales del mono, Gorrión Torre, Corona y Flor de anís de Villamil, etc. etc. 14

SE ALQUILAN EN EL PUEBLO DE Miera varias casas, algunas de ellas amuebladas y con disposicion para varias familias. El que quiera se entenderá con el cura de aquella parroquia. 46

EL COLEGIO DE NIÑAS

dedicado á la Inmaculada Concepcion y á San José, que estaba establecido en la calle de Búrgos, se ha trasladado á la de Atarazanas, n.º 12, 3.º izquierda, en cuyo nuevo local se seguirá dando una esmerada instruccion moral, religiosa y de labores á las niñas. 4.

AMONTILLADO TRAFALGAR.

Legítimo de Jerez de la Frontera á 16 reales botella, por docenas á 14.

Unico depósito en el establecimiento de vinos, aguardientes, licores y comestibles del sobrino de Prudencio Fernandez Regatillo, calle de Colon. 33

CEBADA.

Se vende arreglada, calle de Calderon, número 11, almacén de harinas. 10-10

CARBON DE ENCINA DE PRIMERA.

Se vende en la calle del Arcillero, núm. 13, á 4 1/2 reales arroba por sacos de 3 y 4 arrobas 4

Imprenta Católica, Puente, 18.

VAPORES-CORREOS
DE LA
COMPAÑIA TRASATLANTICA
ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA.
SERVICIO PARA PUERTO-RICO Y HABANA.
SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO.

Por disposicion superior, estos vapores suspenden el servicio que hacen desde Cádiz y Santander, y por ahora y hasta nuevo aviso, saldrán de Coruña en los dias 10, 20 y 30 de cada mes para

PUERTO-RICO Y HABANA

con las combinaciones siguientes:

Los vapores que salgan el 30 enlazan con servicios antillanos de la misma Compañia Trasatlantica, en combinacion con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 70 para Puerto-Rico y 80 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañia, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

NOTA. A los pasajeros que tomen en Santander su pasaje mientras los vapores salgan de Coruña, se les abonará el costo del billete por ferrocarril desde Santander á la Coruña.

Más informes en Santander sus consignatarios los señores Angel B. Perez y Compañia, Muelle, 36.
En Coruña, D. E. da Guarda.

NOTABLE MEDICAMENTO
AGUA DE CARABAÑA

SALINAS, SULFURADAS, SULFATO-SÓDICAS,

autorizadas oficialmente por los gobiernos de España y Francia y aprobadas por sus academias nacionales de Medicina.

Han obtenido cinco grandes premios, tres medallas de oro y diplomas de honor de sociedades científicas de España, Francia, Italia, etc. etc., y certificados de sus extraordinarias virtudes medicinales de todos los más conocidos y notables médicos. (Véase la primera Memoria científica de estas aguas y las que aparecerá próximamente de las mismas aumentada). Siete análisis químicos y micrográficos, de las más reputadas firmas y Academia de París, se han efectuado en estas aguas. Son sulfurosas, contienen hidrógeno sulfurado y sulfuro de sodio, de este último la elevada cantidad de cinco centigramos por litro. Son sulfatadas sódicas, contienen de este producto, despues del trabajo de captado del manantial, ejecutado recientemente por el ingeniero de minas Sr. D. Ildefonso Sierra y Leon, y segun el análisis de la Academia de Medicina de París, 100 gramos 111 miligramos por litro; cuyos dos mineralizadores en sus proporciones y reunion bastan para poderlas clasificar como solas y únicas de esta especie; contienen, además, fosfatos y carbonato ferroso en cortas y convenientes dosis, además de sus preciosos gases, hidrógeno sulfurado, ácido carbónico, oxígeno nitrógeno.

No contienen absolutamente sulfato de potasa ni ninguna otra sal de esta clase que produce irritaciones y otros efectos de resultados funestos, cuyas sales existen en todas las aguas purgantes en uso, españolas y extranjeras y en gran cantidad hasta ocho gramos litro en alguna de ellas. No contienen gran cantidad de magnesia (tres gramos por litro), mientras que solo de sulfato de magnesia (sal de higuera) contienen las purgas en general 20, 30 gramos y algunas hasta 50 por litro: los efectos de las aguas que contienen en gran cantidad dicha sal son bien conocidos, produciendo dolores, cólicos, náuseas, vómitos, etc., etc., y máxime si tienen asociados el sulfato de potasa.

AGUAS DE CARABAÑA. Purgantes depurativas.
AGUAS DE CARABAÑA. Para el estómago, hígado, vientre.
AGUAS DE CARABAÑA. Para las herpes, escrófulas, sífilis.
AGUAS DE CARABAÑA. Tónicas, aperitivas.

AGUAS DE CARABAÑA.

La botella es blanca, rotulada La Favorita en Carabaña, en la etiqueta se lee con repetición Aguas de Carabaña, está capsulada á máquina y en la capsula el rótulo de Aguas minerales naturales de la Favorita de Carabaña, está corchada á máquina de gran presión y en el corcho un rótulo Aguas de Carabaña, en vuela á cada botella un externo prospecto con su análisis é instruccion para usarla.

Estas advertencias servirán de guia para los compradores que no conozcan estas aguas y no las confundan con ninguna otra con grave perjuicio de su salud. Respecto á los que las hayan usado no es posible confundirlas, pues conocen ya sus efectos y resultados.

Se halla en todas las farmacias y droguerías.—Depósito general: R. CHAVARRI, Atocha, 87, MADRID.

Depósitos en Santander: Farmacias de los Sres. D. Manuel Rodriguez Jimenez, José de la Vega, D. Antonio Gomez Marañon, D. Leopoldo Hontañon, D. Crispu ordoñez, Droguería de la Sra. Viuda de Isasi, y D. Bernardo Saro.

En Villacarriedo: D. Juan José Quintana.

En Torrelavega: D. Joaquin Cacho y compañía.

10m8

ESQUELAS DE DEFUNCION.

Las personas que favorezcan esta casa (Puente, 16), con sus encargos, además de la economía y prontitud en el servicio que nos caracteriza disfrutará la ventaja de que se inserte gratis en el periódico la esquila ó tarjeta.

Igual ventaja tendrán los que encarguen esquilas ó tarjetas de boda, etcétera, etcétera, si les conviniere.

INDICADOR DE SANTANDER.

FERRO-CARRILES DEL NORTE

SALIDAS DE SANTANDER.

Tren-correo, á las 3 de la tarde.
Otro tren mixto discrecional á Bárcena, á las 6 de la tarde.
Otro tren mixto discrecional á Torrelavega, á las 7 de la mañana.

LLEGADAS A SANTANDER.

Tren-correo, á las 4:15 tarde.
Otro tren mixto de Bárcena, á las 9:25 de la mañana.

CORREOS.

Horas de entrada y salida de los mismos.

CORREOS terrestres.	SALIDA DE LA		LLEGADA A LA	
	Administracion.	Estacion.	Estacion.	Administracion
General	2:30 tarde.	3 tarde.	4:25 tarde.	4:45 tarde.
Torrelavega	5:30 tarde.	6 tarde.	9:25 mañana.	9:40 mañana
Bilbao	3:30 tarde.	»	»	»

CORREOS MARITIMOS.

CORREOS MARITIMOS.		DIAS EN QUE SALEN DE SANTANDER.	
Para las Islas Baleares	Domingo, Martes y Viernes.	
» » Canarias	7, 14 y penúltimo de cada mes.	
» » Cuba y Puerto-Rico	7, 20 y 27 id. id.	
» » Via de Barcelona	El antepenúltimo dia id. id.	
Islas Filipinas	21 May., 18 Jun., 16 Jul., 13 Ag., 10 Set., 8 Oct., 19 Nov. y 17 Dic.	
Pqtes. franceses	22 de cada mes (Estos paquetes suspenden su salida por ahora.)	
» » Para Puerto-Rico	»	
» » Cuba y México	»	
» » Ptos. del Pacifico	»	

Servicio de reja.

De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde.
A la llegada y salida de los correos se suspenden las operaciones de esta y de certificados.

Recepción de los buzones.—El de la administración principal, 5 minutos antes de la salida de los correos.

El de la estación del ferrocarril á las 2:50 de la tarde.

Los de la capital para el interior, Bilbao y Torrelavega, á las 9 de la mañana, á las 1:30 y 4 de la tarde.

Certificados.—El despacho de certificados estará abierto desde las 8 de la mañana hasta la 1 de la tarde, y desde las 3 á las 6.

Las reclamaciones de certificados podrán hacerse de 9 á 12 de la mañana.

Recepcion y entrega de papel del Estado y valores declarados, desde las 8 de la mañana á las 12 de la mis-

ma y desde las 3 á las 6 de la tarde.

Tarifa para Ultramar.—Cuba y Puerto Rico cartas sencillas, franqueo obligatorio, 30 céntimos.

Filipinas y Fernando Póo: cartas sencillas, 50 céntimos; certificada, 75 céntimos.

Nota.—El franqueo de la correspondencia para Puerto-Rico y Habana por el paquete francés es el de las tarifas para el extranjero, ó sea á razon de 30 céntimos de peseta por cada 15 gramos de peso en las cartas y de 5 céntimos de peseta por cada 50 gramos en los periódicos é impresos, siendo el derecho de certificado de 75 céntimos de peseta.

Telegrafos.—Este servicio es permanente en esta capital.

SERVICIO DE BAHÍA.—La Corconera

	MAÑANA.	TARDE
Santander al Astillero	6.30, 8.45 y 12	2, 4, 6.10 y 7.30 disc.
Astillero á Santander	6, 8 y 10	1, 2.45 5.25 y 7
Santander al Cespedon	6.30 y 8.45	4
Cespedon á Santander	5.45, 7.45 y 9.40	5
Santander á Pedreña y Puntal	6, 8 y 11.30	2, 3.30 y 5.15
Puntal y Pedreña á Santander	7, 9 y 12.15	2.45, 4.30 y 6
Santander á la Magdalena	6, 7, 8, 9, 10, 11, 11.30 y 12	3.30, 4.4.30, 5.15, 6, 6.30 y 7
Magdalena á Santander	7.15, 9.15 y 12.30	4.15, 4.45, 5.45, 6.15 y 7.15

Los domingos que el tiempo lo permita habrá un viaje extraordinario a las 3 de la tarde al Astillero, regresando de éste punto á las 7.

DILIGENCIAS DE LA PROVINCIA.

Para Asturias, sale todos los dias un coche á las 6 1/2 de la mañana de la administración del Sr. Horga.
Para Laredo, Castro y Bilbao sale otro coche diario á las 6 de la mañana, alternando, en las administraciones de los Sres. Catalan y Horga.
Para Santoña coche diario á las 2 de la tarde alternando, en las administraciones de los señores Quintana y Catalan.

EMULSION ANGULO

ACEITE PURO HÍGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS.

Cura la tisis, escrofulosa, raquitismo, catarros crónicos, debilidad general. Es de sabor agradable y preferido á cuantos existen, 10 reales frasco, Vitoria, farmacia del autor.—Santander, farmacia de D. José de la Vega, y principales farmacias. 4m4

LA RELIGION.

ESTUDIOS FILOSÓFICO-TEOLÓGICOS

POR EL ILUSTRISIMO SEÑOR

D VICENTE SANCHEZ DE CASTRO
OBISPO DE SANTANDER.

Esta obra abraza un plan completo de Religion, en el que su doctor autor desenvuelve con orden y preciso encadenamiento, castizo lenguaje, claro y vigoroso raciocinio, las verdades del dogma y de la moral católica desde sus principios fundamentales, impugnando á la vez los errores y sistemas filosóficos opuestos á la doctrina revelada.

El censor de este libro, Sr. Canónigo y Rector del Seminario de Leon D. José Tomás de Mazarrasa, y el Excmo. Sr. Obispo de aquella diócesis, bajo cuya aprobacion se ha publicado, recomiendan eficazmente su lectura como medio de adquirir sólida y cumplida instruccion en materias religiosas.

Forma un tomo en 4.º de 827 páginas y se vende en esta Librería Católica, Puente, 16, al precio de 5 pesetas.

DICCIONARIO

de la lengua castellana, por la Real Academia Española, última edicion.—Se vende en la librería Católica, Puente, 16, Santander.

OBRAS NUEVAS

que se hallan de venta en la Librería Católica, Puente, 16.

Tratado de la organización de las sociedades, por el P. Mtro. Fr. José Jesus Muñoz, agustino.—8 rs.

Vida de Santa Teresa de Jesus, por el P. Fr. Benigno Moral, del colegio de Agustinos Filipinos de Valladolid, O. S. B. laureada con el primer premio en el certámen celebrado en Salamanca con motivo del tercer centenario de la Mística Doctora, edición de gran lujo con buena impresión en papel satinado y encuadernada en tela con planchas de colores. Su precio 20 reales.

Analogías entre San Agustín y Santa Teresa, por el P. Fr. Tomás Rodriguez agustino del colegio de la Victoria Estudio premiado con medalla de plata, como de tema libre, en certámen teresiano de Salamanca.—6 reales.

Contestacion á la Historia del conflicto entre la Religion y la ciencia, de Draper, por Fr. Tomás Cámara de la orden de San Agustin, Obispo de Tranópolis y auxiliar de Toledo.—24 reales.

Elementos de Etica general por el P. José Mendive de la Compañia de Jesus.—10 reales.

Arte de escribir, por P. M. Fr. José de Jesus Muñoz Capilla, agustino, con notas de P. Conrado Muñoz Saenz, de la misma orden.—10 reales.

Elementos de derecho natural, por el P. José Mendive, de la Compañia de Jesus.—10 reales.

ROMA Y EL PONTIFICADO

POR AUGUSTO NICOLÁS.

Version castellana de D. Manuel Llanes Montull (segunda edicion). Véndese en la Imprenta y Librería Católica, Puente, 16, Santander, á precio de 2 pesetas.

Libros de texto.

Se hallan de venta en la Librería Católica, calle del Puente, núm. 16.

El niño amante de la Virgen.

Devoionario sumamente útil para los niños.

Se vende en la librería Católica, Puente, 16, á 25 céntimos de peseta uno y 70 reales el 100.

Remitidos por el correo y certificados á 78 reales el 100. Los pedidos al por mayor se harán á D. Ildefonso Fernandez, Santander, calle de Carabajal, 2.º, quien los remitirá á vuelta de correo, previo el importe.

Afectos y consideraciones devotas y eficaces.

Añadidas á los ejercicios de San Ignacio de Loyola, fundador de la Compañia de Jesus, por el P. Francisco de Salazar, de la misma Compañia.

Se halla de venta en la librería del Puente, núm. 16, al precio de 3 rs. ejemplar.

Libros nuevos.

EL

APOSTOLADO SEGLAR

Manual del propagandista católico en nuestros dias.

por D. Félix Sardá y Salvany, Pbro. director de «La Revista Popular.» Con censura y licencia eclesiásticas.—Consta de un tomo en 8.º mayor, de cerca de 400 páginas de buen papel y esmerada impresion, y se vende en rústica á 6 rs. En percalina, con plancha dorada, grabada ex profeso, á 10 reales.

LA DINAMITA SOCIAL.

Cuatro conferencias leídas en la Academia de la Juventud católica de Sabadell, por D. Félix Sardá y Salvany, Pbro. consiliario de la misma, con censura y licencia eclesiásticas.—Un opúsculo en 8.º, á 70 céntimos de real ejemplar. Por cada diez ejemplares que se tomen de una misma obra, se dan dos gratis en rústica ó uno si son encuadernados. Dirigirse á D. Miquel Casals, Pino, 5, Barcelona, y en caso de los corresponsales de la Librería y Tipografía católica.